

LITERATURA DE CORDEL EN ESPAÑA Y COLOMBIA

Consuelo Posada Giraldo*
Universidad de Antioquia

Poesía de cordel y literatura marginal

El conjunto de materiales que hoy conocemos como «poesía de cordel» o «pliegos sueltos» deriva su nombre de las cuerdas que servían para unir, de manera rústica, las hojas sueltas y para facilitar que se colgaran en ferias y puestos de exhibición callejeros. En sus primeros siglos de existencia se nombraban simplemente como «coplas», «oraciones», «papeles», «hojas» (Infantes, 1995: 43) porque en ellos se difundían materiales variados: romances, poesías populares, relaciones extrañas o maravillosas, historias sagradas o profanas, y más tarde noticias criminales en verso. García de Enterría (1983: 33) los define como cuatro hojas que nacen de doblar dos veces el pliego, sin encuadernación ni tapas, ni ninguna forma de sujeción, sin hilos, sin puntadas, que tenían utilización frecuente de grabados, y que se vendían por poco dinero en las ferias y mercados, calles y plazas. Se exponían y se colgaban de una cuerda, y eran anunciados a voces altas por sus vendedores, quienes en muchas ocasiones eran «ciegos».

Sobre el origen de estos pliegos, los estudiosos coinciden en la existencia, en la tardía edad media, de la costumbre de vender por precios bajos, manuscritos que copiaban obras gruesas. Después, con la aparición de la imprenta en España a finales del siglo XV, esta costumbre se pasó al texto impreso. También hubo libros de cordel, formados por varios pliegos cosidos o rudimentariamente encuadernados, pero siempre de un tamaño pequeño, que le permitía también al vendedor colgarlo de una cuerda, y cuyo contenido solía ser en prosa (Caro Baroja, 1969).

La literatura de cordel estuvo desde su origen unida a la marginalidad y lo siguió estando aún después de la imprenta, cuando los textos dejaron de ser copiados a mano y se empezaron a difundir ampliamente en impresos rudimentarios. Podemos decir que la difusión impresa aumentó su popularidad pero no eliminó su categoría marginal. Con la introducción de la imprenta, los pliegos de cordel continuaron con la publicación masiva de textos de literatura considerada como marginada.

Aunque al inicio, los libros y los pliegos de cordel difundieron también algu-

* Magistra en Ciencias e Historia de la Literatura, de la Universidad de Urbino, Italia. Profesora e investigadora en la Maestría en Literatura Colombiana de la Universidad de Antioquia. Este artículo proviene de la investigación en proceso: Estudio de la copla en Colombia.

nos tipos de literatura culta, poco a poco ésta empezó a ser suplantada por una literatura fundamentalmente marginada. De la publicación inicial de viejos romances históricos como los de Gerineldo, la temática se amplía con asuntos religiosos, burlescos: chistes, disparates, sátiras, y algunos textos narrativos con historias de extraños casos que recuentan sucesos horrorosos (Infantes, 1995: 44 y García de Enterría, 1983: 43-45).

Esta última línea, con temas sórdidos o historias de valientes y héroes al borde del crimen, se convertirá en la materia predominante en los años posteriores. La mayoría de estos temas aparecían unidos a problemáticas meridionales, derivadas de la aguda situación social de vastos sectores en el sur de España. Esta característica explica la abundancia de lectores marginados y el gusto sureño por este tipo de literatura (Caro Baroja, 1969).

El desconocimiento de los académicos influyó en el menosprecio por esta literatura que a pesar de su amplia difusión no logró la aceptación oficial. El interés de los estudiosos es relativamente reciente y se limita a algunos nombres: Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, Durán, Castañeda, Rodríguez Moñino, Di Stefano, aunque Jacques Gilard advierte que el mismo Agustín Durán habló de "romancero vulgar" en términos despectivos (Gilard, 1996:7). Para ilustrar este desprecio, García de Enterría cita el Memorial que hacia 1615 escribiera Lope de Vega al Rey de España solicitando "que no se vendan coplas por las calles", y donde subraya su preocupación por la influencia que esta literatura está ganando, frente a la actividad literaria oficial (1983: 38).

La condición popular de estos textos no solo se muestra en su presentación elemental y colorida, sino que en un amplio sentido los pliegos funcionaron como "formas rudimentarias de libros" y se convirtieron en la única literatura alcanzable por los grupos más humildes de las ciudades, y rápidamente invadieron plazas y mercados. Gilard compara las imprentas de pliegos sueltos con la prensa de los de abajo, de todos aquellos que no poseían para comprar el periódico, y agrega que para el pueblo analfabeta "estos pliegos fueron el único contacto con la cultura, la imaginación, la emoción y el ensueño" (1996: 7).

Para Jesús Martín Barbero, de la misma manera que hoy se compran y consumen el comic y las golosinas, el niño de la novela de Unamuno compraba "en la plaza de mercado, al ciego que los vendía, aquellos pliegos de lectura que, sujetos con cañitas a unas cuerdas, se ofrecían al curioso. Era la afición de moda entre los chicos, que los compraban y se los trocaban. Aquellos pliegos encerraban la flor de la fantasía popular y de la historia; los había de historia sagrada, de cuentos orientales, de epopeyas medievales" (Barbero, 1987:14- 15).

Los pliegos se difundieron mas en las ciudades, y aunque algunas imprentas se instalaron en pequeños pueblos de Castilla y Andalucía, su proliferación fue, ante todo, un fenómeno urbano, tal vez porque allí el analfabetismo era menor. El hecho fue de tal magnitud que algunos estudiosos se refieren a la "literatura del proletariado urbano" en el siglo XVI, para señalar el amplio número de imprentas con un contenido popular en pliegos y libros de cordel (Di Stefano 1980). Las

ciudades con más difusión de pliegos fueron Valencia, Barcelona, Sevilla, Granada. En Madrid, sólo a partir del siglo XVII se tuvo una fuerte producción de pliegos (García de Enterría, 1983: 35). Los pliegos de cordel se nutrieron con las historias sórdidas de la criminalidad española, que vaciadas en versos octosílabos, fueron difundidas mayoritariamente por ciegos y por este motivo se llamaron también "pliegos de ciegos". Los cantores ciegos, incorporados a partir del siglo XVII, agregaron la transmisión musicalizada de los pliegos, que será un elemento fundamental en la difusión y conservación de los textos (Marco, 1977: 504).

Organizados en cofradías, los ciegos recibieron el derecho de conocer y difundir las historias criminales. Caro Baroja cita, para mediados del XVIII, una cofradía o hermandad de ciegos de Madrid que consiguió "el privilegio de recibir un corto relato de la vida de los sentenciados a muerte, para darlo a sus miembros y componer el romance o copla correspondiente" (1969: 12-13). También Bernaldo de Quirós (1975: 115) explica que "la sala de alcaldes de casa y corte, cuando fallaba alguna causa célebre o condenaba algún criminal famoso, ordenaba insertar en la sentencia la cláusula de que se pasara extracto del proceso al Hermano mayor de la cofradía de los ciegos, para utilizarla en la composición de algún ejemplar romance". Cuando quedaba pendiente la solución del caso o se desconocía el fallo de la justicia, el autor del pliego anunciaba una segunda parte de la historia.

Acorde con esta temática, los pliegos con temas siniestros eran ilustrados con imágenes de horror que también servían para atraer a los oyentes.¹ En ellas



SENTENCIA EJECUTADA
EN LA CIUDAD DE MATARO EL DIA 20 DE SETIEMBRE DE 1849.

1 Los pliegos tenían una condición oral: se anunciaban en alta voz, su texto se cantaba en plazas y calles, y sus hojas eran diseñadas para ser leídas en alta voz por una sola persona a un grupo de iletrados (Gilard, 1996: 6-9).

se presentaba una síntesis visual de la historia, con escenas sangrientas que estimulaban al comprador. Isabel Segura analiza, a partir de estas xilografías, el cambio en la “celebración de las ejecuciones en lugares públicos” pues el espectáculo, al cual acudían personas de toda condición, registra desde las muertes con garrote vil, hasta la guillotina o las armas (Segura, 1984: XII- XIV).

La impresión de los romances vulgares en pliegos fue prohibida repetidas veces por la Corona española y la Sagrada Inquisición abrió procesos contra impresores, cantantes y distribuidores. Los cantores debían pedir permiso y en los archivos españoles se encuentra abundante información sobre los procesos seguidos por la censura: “los ciegos Juan Pérez, Francisco Alcalá y otros, solicitan permiso para expender canciones religiosas y cantares por las calles” (29 de septiembre de 1856).² “Bernardo de Alba, de la Hermandad de La Visitación de Nuestra Señora Santa Isavel (sic) y Ánimas del Purgatorio, dice que en el día de oy (sic) se halla puesta la tablilla para el castigo de cien reos y para noticia del público” pide se conceda a la Hermandad el permiso para la impresión y venta de los papeles por la calle “y su corto producto convertirlo en sufragios para las Ánimas del Purgatorio” (Consejos, 1345, Folio 252).

Un documento, fechado en Madrid el 18 de junio de 1753, pertenecientes a “La Real y Piadosa Congregación de Santo Tomás de Villanueva, provincia de la Mancha pide a la Santa Inquisición se sirva no conceder licencia para imprimir versos” sobre los delitos de Juan Pérez Barrios, por considerar que se ha hecho justicia” y aunque el texto no logra aclarar las razones, importa mirar la ingerencia de las cofradías de ciegos en la opinión sobre los delitos y en la “publicación literaria” que se hacía de estos procesos judiciales (Consejos, Libro 1341, Fol. 23).

Todavía en el siglo XIX se abrieron expedientes con casos referidos a la prohibición de componer versos y canciones con temas censurados. En un proceso de 1806 se lee la censura a una canción callejera que “cantaban y vendían los ciegos en esta corte” con el nombre de “Tarandalera tarandará”, y que era considerada “obscena y provocativa” por el tribunal de la Inquisición. El texto contiene este encabezamiento, firmado por Fermín Agudelo de la Corte de la Inquisición: “Presento a VS. la canción llamada Tarandalera, que por su mandato he procurado adquirir; con lo que me parece doy cumplimiento a su orden” (Decreto 22, de agosto de 1806). Y se adjunta el texto censurado:

“Ayer tarde vide a Luanquinita/ y como era inocente y soltera/ ignoraba del Taranlarera/ los resortes del Taranlará.” Los versos siguen reemplazando, con estas dos palabras, todos los juegos eróticos hasta que la niña aprende el juego del Taranlarera (Inquisición, 4459/3).

No siempre se prohibieron pliegos por considerar indecente su texto. Muchas veces la censura se fundaba en asuntos de fe. En el Archivo Histórico de

2 Documento encontrado en el Archivo histórico de Madrid: (Consejos, Leg. 11388, num. 60)

Madrid se encontraron procesos inquisitoriales por pliegos que recogían noticias de milagros, considerados peligrosos para los católicos: en Consejos 1817, folios 1419 a 1430, aparece un expediente referido a un pliego impreso en Córdoba, que da cuenta "de un maravilloso milagro que ha obrado la Divina Providencia en un labrador, por intervención de Nuestra Señora de Los Dolores y San Isidro".

El pliego empieza, como todos, con una solicitud de permiso y apoyo a los poderes celestiales para narrar el extraño caso:

De la Sagrada Pasión/ de su Santísimo Hijo/
con cordiales afectos/ la ruego, pido y suplico/
que me asista con su gracia/ con su amparo y patrocinio/
para poder referir/ tan admirable prodigio/
que en láminas de oro y bronce/ merecía estar escrito.
El lugar Olmillo/ una santa pareja/ un labrador acomodado y rico/
casado como manda Dios/ por su santo Concilio.

En la primera parte se detalla la riqueza de este hombre, "de condición altiva y enemigo de los pobres y mendigos/ castigaba a sus criados, a su mujer y a sus hijos/ les echaba maldiciones, desbocado y atrevido/ muy logrero y avariento/ como son algunos ricos". Su mujer espera un hijo y "tiene para los pobres un corazón compasivo". En la segunda parte, el marido la sorprende en el momento en el que va a socorrer a un mendigo, ofende a éste y lo hace huir. Cuando su mujer le ruega recapacitar, éste encolerizado, le grita:

"Permita el Cielo Divino/ lo que tienes en tu vientre/ que se vuelva un Basilisco/
y me arranque las entrañas/ antes que le diera el trigo"
Calla aleve, calla infame/ calla traidor fementido,
/eres hombre o eres fiera/ o eres demonio enemigo/
porque tales maldiciones/ son de condenados ínfimos"

Apenas el labrador se va, la mujer comienza los dolores de parto, y entonces:

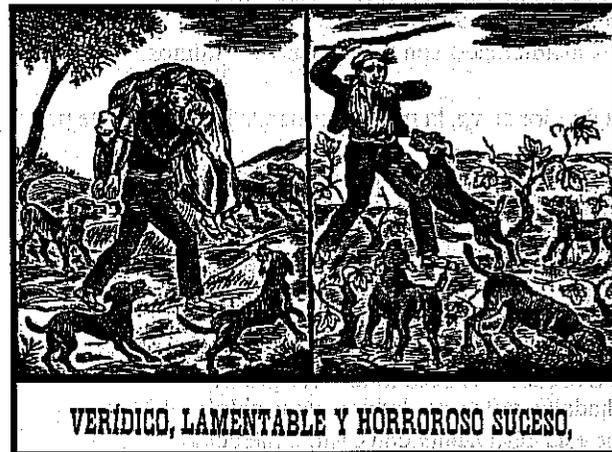
Arrojó de sus entrañas/ un horrible Basilisco/
que por la boca y los ojos/ arrojaba fuego vivo
Permitió su magestad/ que de pronto y de improviso
doce infernales demonios/ en la sala se han metido/
de abominables figuras/ y el horrible Basilisco/
a su desgraciado padre/ con furor le a cometido/
arrastrole por el suelo/ dando horrorosos bramidos/
se le comía a bocados/ él daba tremendos gritos/
Ay. Desdichado de mí/ nunca hubiera yo nacido/
que Dios me está castigando/ con castigo merecido.

Al final, el hombre arrepentido saca de su pecho dos retratos divinos de la Virgen María y San Isidro y ruega en alta voz. Allí se aparecen, entonces, los

llamados, “en un trono magestuoso/ todo de Gloria vestido”, expulsan a los demonios y perdonan al pecador y “hechando la bendición/ la Virgen al Basilisco/ se transformó y se volvió/ un hermosísimo niño”.* Para que el labrador cambiara con los pobres la Virgen ordenó: “Mira que no seas logrero/ porque de veras te digo/ de qué en el año en que estamos/ valdrá más varato el trigo. ”El texto del pliego termina con la advertencia a los presentes: “Este es el fin del suceso/ el admirable prodigio/ La Virgen y el Santo a todos/ nos dé bienes infinitos/ que son la gracia y la gloria/ por los siglos de los siglos”.

En los folios 1421 y 1422 del mismo expediente, se detallan los pormenores en contra de Antonio Escobar, hermano mayor de la Hermandad de ciegos. Se dicta una diligencia, las autoridades van a la casa del implicado, interrogan a la que dice ser su mujer, se ordena la recolección de los pliegos que estén en la calle y se hace una citación al impresor para que comparezca ante el Tribunal (Consejos 1817. Folio 1421 a 1422).

A pesar de todos los señalamientos, el género siguió vivo y resistió cuatro siglos con pocas variaciones en su forma y con un público que se mantuvo fiel a su compra y su lectura. Todavía a comienzos del siglo XX, escritores como Caro Baroja y Valle Inclán incluyeron los temas de los pliegos en su producción literaria. A comienzos de este siglo, los pliegos fueron perdiendo calidades formales y la estructura clásica del romance se fue debilitando hasta imponerse las coplas que resultaban de más fácil elaboración. Para Isabel Segura, en los últimos pliegos desapareció el lenguaje poético aunque se conservara la forma versificada, y los textos se convirtieron en relatos en verso, apoyados en crónicas extraídas de los periódicos (Segura, 1984).



* En este ejemplo, como en los textos tomados de los archivos, se respeta la ortografía original del documento.

VERÍDICO, LAMENTABLE Y HORROROSO SUCESO acaecido en la ciudad de Cervera el día 17 de Noviembre del presente año en la persona de una anciana del arrabal de Capuchinos llamada la Mustatxu la cual fué estrangulada por las manos de su decapitado y cruel hijo.

Lleno el corazón de espanto
 voy a contar una historia
 En la cual un hijo infame
 de su desgraciada madre
 En la ciudad de Cervera
 vivía una buena anciana
 Era esa tal la Mustatxu,
 era querida y amada
 Tenía la tal un hijo,
 una sanguinaria sierpe,
 El cual sin temor de Dios
 de ahogar con sus propias manos
 Deseaba el tal casarse
 mas su madre no quería
 Mas el hijo porfiado
 y la madre contestó
 Ciego el jóven de furor
 á su madre arremetió
 Con sus manos parricidas
 y sin vida la dejó.
 Después de muerta dejó
 al que dentro sus entrañas
 Quiso el crimen ocultar,
 que siempre está vigilante,
 Desde dentro la cocina
 se puso á considerar
 Y cargándose al cuello
 y con un poco de estiércol
 Mas temeroso de que
 por largo rato pensó
 Y siendo allá media noche
 y cargándola en sus hombros
 Allá en santa Magdalena
 y con su madre á los hombros
 Y fatigado y confuso
 y á su desgraciada madre
 Ya se contemplaba libre
 pero se llenó de espanto
 Que la luna reflejaba
 y pudo ver que el cadáver
 Desesperado y furioso
 al ver no quedaba oculto
 Lleno su pecho de rabia
 y otra vez sobre sus hombros
 Sin tino marcha corriendo
 á donde tiene una viña

de sentimiento y dolor,
 que a todos llena de horror.
 con frenético furor,
 fué inhumano matador.
 arrabal de Capuchinos
 junto con otros vecinos,
 que por ser tal su bondad
 de toda la vecindad.
 dige mal, era una fiera,
 una furiosa pantera.
 cometió el crimen obceno
 al que le llevó en su seno.
 con una jóven soltera,
 tener á la tal por nuera.
 díjole se casaría,
 que le desheredaría.
 al ver frustrado el intento,
 dentro del mismo aposento.
 la cogió por la garganta
 ¡de escucharlo solo espanta!
 el infame parricida
 le habia dado la vida.
 mas no pensó el imprudente,
 el Señor Omnipotente,
 donde el cadáver tenia,
 á donde la escondería.
 al establo lo bajó,
 allí mismo le cubrió.
 allí se descubriría,
 á donde le escondería.
 del establo la quitó,
 de su casa la sacó.
 pasa cercano un torrente,
 allí se fue el delincuente.
 en el borde se paró,
 en el torrente arrojó.
 el infame criminal,
 cuando pudo contemplar.
 sobre el agua cristalina,
 de su madre no se jundia.
 y blasfemando de Dios
 aquel crimen tan atroz.
 hácia el torrente bajó
 á su madre se cargó.
 hácia el torrente "salát"
 que es de su propiedad.

Hasta su sombra le espanta
 que cada árbol que encuentra
 Mas lo que mas le sorprende
 son unos perros que ladran
 Parece que están rabiosos
 a los demonios que en vida
 Llega por fin jadeante
 arroja al suelo a su madre
 Y con los perros la emprende
 y aunque se alejan no cesan
 Sin detenerse un instante
 y con singular destreza
 Y cuando estuvo profunda
 y con tierra y estiércol
 De su obra satisfecho,
 entró en su casa y tranquilo
 Como cómplices no tiene,
 que la tierra ciega y muda
 Al otro día sereno
 que su anciana madre
 He hipócrita y perverso
 vá á preguntar por su madre,
 Con esas falsas alarmas
 que ha de quedar impune
 Poco durará su engaño,
 que su conciencia misma
 Tuvo de ir a la viña
 desde aquí empieza el suplicio
 Por los parages que pasa,
 aquella noche azarosa
 Cuando a la viña llegó
 que unos perros los despojos
 No sabe lo que le pasa
 contemplando aquellos perros
 Coge no obstante una tranca
 sus ladridos le parecen
 Desea tapar la fosa
 todo su cuerpo le tiembla
 Su conciencia le remuerde,
 triste, afligido y lloroso
 Mas la imagen de su madre
 ante el tribunal de Dios
 Desesperado se vá
 que castigue su malicia
 Diciendo yo soy aquel
 que á la que me dió la vida
 ¡Castigadme por piedad!
 que no puedo soportar
 Mi madre clama venganza,
 no pido ninguna gracia

tan horrendo es su temor
 le parece un delator.
 y le hace estremecer,
 tras de él mas no poder:
 y ya cree vislumbrar
 le desean devorar.
 hasta la viña, y allí,
 furioso y fuera de sí,
 con indecible furor
 de ladrar al rededor.
 pronto una azada cogió
 una fosa allí cabó.
 á su madre en ella arrojó,
 su cadáver enterró.
 á Cervera se volvió
 sobre la cama se echó.
 se ha creído el criminal
 su delito cubrirá.
 á la justicia avisó
 á su casa no encontró.
 por pueblos del rededor
 que es la prenda de su amor.
 se cree ya aquel traidor
 del crimen aterrador.
 poco durará su error,
 será su acusador.
 ¡oh trañce fiero y fatal!
 de este hijo criminal.
 le recuerdan con horror,
 aquella noche de horror.
 ¿qué es lo que vieron sus ojos?
 buscaban que él enterró.
 un sudor frio le yela
 como escarvaban la tierra.
 y hácia ellos se avalanza,
 que están pidiendo venganza.
 pero le falta el valor,
 tan inmenso es su pavor.
 no sabe lo que le pasa,
 quiere volver á su casa.
 sin cesar se le presenta,
 que le pide estrecha cuenta.
 y se presenta á la justicia,
 y su gran barbaridad.
 lobo sangriento y feróz
 yo le dí la muerte atróz.
 ¡acabad con mi existencia!
 el peso de mi conciencia.
 yo he sido su matador,
 yo mismo me causo horror.

Preso el infelíz está
 pues siempre tiene presente
 Mientras la justicia apura
 para ver si otro cómplice
 Aquí dá fin el relato
 pidámosle á la Virgen
 Y que á todos nos liberte
 que hasta á las mismas fieras

de día y noche llorando,
 su crimen vil y nefando.
 en uno y otro verbal,
 tuvo dicho criminal,
 de ese crimen tan atróz,
 alcance el perdon de Dios
 de tan gran calamidad,
 las haría horrorizar.³

Fin. Es propiedad de Manuel Garcés.

Noticias sobre pliegos sueltos en Colombia

La investigadora Gisela Beutler se pregunta hasta qué grado circularon romances en pliegos sueltos en Colombia, y niega su existencia actual (1977: 266). Para sustentar su respuesta se apoya en conceptos similares de estudiosos de otros países que también han negado la supervivencia de los pliegos sueltos en Hispanoamérica. Para República Dominicana, la investigadora Edna Garrido asegura que "a la Española llegaron los pliegos sueltos en que se hizo popular imprimir los romances de aquella época en España y que se vendían por poco centavos, pero si estuvieron en nuestra tierra no dejaron huella pues que yo sepa, no se han encontrado en el país pliegos sueltos con romances" (Beutler, 1977: 266). Como ella, Gisela Beutler reconoce la ausencia de "pliegos sueltos" y manuscritos en Colombia (1977:28) pero no duda en reafirmar su presencia obligada durante el procesos colonial.

Aceptemos la idea de la desaparición, pero es necesario aclarar que ello no compromete su existencia pasada. Son miles los pliegos que hoy se encuentran en las abundantes colecciones de los archivos españoles y gran parte de estos textos debió llegar a los territorios colonizados. Su envío a nuestra patria y su influencia en las tradiciones orales en verso, hace parte la línea común entre España y América, que se ha mostrado en la presencia actual de formas derivadas del romance y las tradiciones orales españolas. Los distintos investigadores se han detenido en el envío de cancioneros, romanceros y literatura "ligera", que acompañaron las remesas de libros a la América española, durante los siglos XVI y XVII. En el Archivo de Indias de Sevilla la relación de estos romances, en la lista de embarques, aparece generalmente al final de la lista de libros; y aunque no siempre se detallan los nombres, su mención se incluye en el grupo de remesas mixtas, junto a las comedias, escritos religiosos y textos de fiestas. Sobre este punto Beutler recuerda que en el completo conjunto de actas de los años 1730-1732, que se ha conservado en el Archivo de Indias de Sevilla, en casi todas las listas de embarques se encuentran los "romances", como parte de los títulos, junto a las "relaciones", "estampas" y "comedias" (1977: 155).

3 Pliego tomado del Instituto Municipal de Historia de Barcelona. Bar. J. Llor. 12.

Durante los siglos XVII y XVIII, las comedias españolas ocuparon un puesto preferencial, dentro de las remesas a Tierra Firme; y su popularidad durante estos siglos puede comprobarse con el gran número de dramaturgos de esta época que figuran en la Biblioteca Nacional. La lectura de estos textos se confirma con muchos testimonios: Antonio Gómez Restrepo trae las confesiones de la madre Francisca Josefa del Castillo (1671- 1742), quien confiesa arrepentida su pasión temprana por la lectura de comedias y diversas piezas de teatro, a las que llama "entretenimiento o peste de las almas", y "llevada de aquel vano y dañoso entretenimiento, pasaba en él muchos ratos y bebía aquel veneno, con el engaño de pensar que no era pecado" (Beutler, 1977: 57).

Esta influencia del romance en Santa Fe de Bogotá se ilustra, entre otros detalles, con la vida del pintor Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos, la cual muestra la influencia de los temas del romance en la Nueva Granada, a finales del siglo XVII. Para sus biógrafos, uno de los temas que le sirvió de inspiración y que el pintor ilustró, fue *La historia de los siete infantes de Lara*, no solo conocida por la tradición del romancero, sino popularizada a través de las comedias y los "pliegos sueltos" que llegaron en las remesas de materiales impresos y circularon en el mundo de la colonia (Beutler, 1977: 124- 126).

También Cordovez Moure se refiere al mundo temático de Vásquez Ceballos, al tema de los romances que enriqueció su fantasía, a la influencia que tuvieron en su pintura las "comedias de figurón", y a las crónicas y leyendas que el pintor se complacía en dibujar (1978: 56-62), tomadas de las Bagatelas y Gacetas que venían de la Península" con historias vanas y de profanidad".

Beutler afirma que los romances enviados debieron contener *romances de ciegos*, con versiones vulgares de temas caballerescos, romances de guapos, con figuras similares a las del valiente *Francisco Esteban*, romances con noticias de terremotos y huracanas y romances sobre santos y figuras religiosas (Beutler, 1977: 155). Pero sobre este punto la autora no anota un argumento muy útil en nuestra búsqueda de antecedentes para el pliego de cordel. Las temáticas que ella anuncia con historias de valientes y malhechores o con tragedias de la naturaleza, serán parte de los temas centrales de los pliegos conservados en los archivos españoles.

Francisco Esteban de Lucena es uno de los héroes mas populares de la serie de bandidos en los pliegos de cordel españoles. Su vida de asesino circuló en apasionantes y valerosos episodios ligados al contrabando y a la ilegalidad, y su existencia debe ubicarse, según Caro Baroja, hacia 1705 (1969 :107):

Desde donde empieza Europa/ hasta su terminio y cabo/
no campe ningún valiente/ esconda su espada y brazo/
también al oír mi voz/ y lo que mas les encargo/
que con silencio me escuchen/ y les diré en breve rato/
del guapo Francisco Esteban/ lo valeroso y bizarro...
Es el hombre de dos varas/ rojo, y la barba algo negra/

el rostro muy apacible, y la vista placentera;
Político, cortesano, y con muchas agudezas.⁴

Beutler acepta que este pliego de Francisco Esteban debió conocerse en Colombia no solo por su fama sino porque su mención aparece en textos como el *Poema Cómico* del monje franciscano fray Felipe de Jesús (1977: 157).⁵

Con el mismo estilo fueron famosos en España y debieron llegar hasta nosotros pliegos con historias sobre valientes bandoleros:

Escuchen señores míos/ les diré de Juan Portela/
el ladrón más afamado/ que en la gran Sierra Morena/
de mis padres fui querido/ todos los gustos me daban/
mas de verme yo perdido/ una mujer fue la causa/
Escuchen señores míos.⁶

Para los estudiosos, hay una estrecha conexión entre estos "romances matonescos" que se contaban en "pliegos de cordel" y los corridos mexicanos. Gilard establece una relación entre los héroes marginales de los nuevos corridos con temas de contrabando y los protagonistas de las viejas historias de los matones andaluces del siglo XVIII: mientras los actuales traficantes para conseguir dólares cruzan la raya de Estados Unidos, con yerba o coca ("frutos de la tierra" en la época colonial), los viejos matones andaluces del siglo XVIII violaban fronteras dedicados al comercio ilícito de la sal, el tabaco o la seda (Gilard, 1995: 8).

A pesar de la circulación reconocida de estas historias en las colonias españolas, para el caso colombiano José María Vergara y Vergara advierte en su *Historia de la literatura en la Nueva Granada* sobre la carencia general de romances autóctonos producidos en nuestra patria durante la conquista y la colonia (1867: 17-18). Para Beutler, esta ausencia se explica por la limitación de los centros culturales en la Nueva Granada, en comparación con las metrópolis mexicanas y peruanas, por la tardía constitución del virreinato, la tendencia italianizante en los círculos de poesía y, fundamentalmente, por el retardo en la importación de la imprenta (1977: 28). La tardía implantación de la imprenta, de manera permanente

4 Pliego tomado del Instituto Municipal de Historia de Barcelona. SPE. 379

5 Aunque los análisis sobre este punto no tienen en cuenta el reporte de embarque de españoles ciegos a la América hispánica, en el Archivo de Indias (Pasajeros) se encontraron abundantes referencias de viajeros, en los cuales la ceguera era uno de los puntos de identificación: "María Hernández, negra, ciega, vecina de San Cristobal, a dicha Villa (de la Habana), donde está su marido Fernando de Rojas, negro" (Pasajeros, L4, E. 3415) (año 1564); "Bernabé de Ufarte, ciego, natural de Orduña, soltero, al Nuevo reino de Granada" (año 1574). "Luis de Mora, ciego, natural de Sevilla, con su mujer Juana Bautista y con su sobrina Elvira, a Nueva España año 1607" (Pasajeros, L. 8, E. 4109). Haría falta conocer las actividades de estos ciegos, casi siempre dotados musicalmente, en las colonias españolas.

6 Pliego tomado del Instituto Municipal de Historia de Barcelona. BAR. LLVC. 7

–finales del siglo XVIII– solo permite hablar de pliegos sueltos producidos en Colombia a partir del siglo XIX. Beutler supone que algunos romances como el “Romance al Cristo de Girón” circularon en forma manuscrita y más tarde en forma impresa, fueron vendidos en el campo o en los lugares de peregrinación. “Cuando en la tradición moderna aparecen romances en hojas de almanaque –así ocurre, por ejemplo, en Aratoca, Santander, con el romance “La fe del Ciego”–, se trata de copias tomadas de libros de escuela españoles o a menudo cubanos, que en ediciones modernas reproducen los romances” (1977: 266-267).

Además, muchos estudiosos se han detenido en la cercanía de los textos encontrados en Colombia con el “pliego de cordel”. Desde 1874, Rufino José Cuervo informaba, en el *Anuario de la Academia Colombiana* acerca de los romances tradicionales escuchados a Manuel González, un campesino del valle de Tenza, en los Andes colombianos cercanos a Bogotá. El relato de Cuervo habla de versos antiguos que este campesino recitaba, oídos y aprendidos de su padre, que era analfabeta; y versos nuevos compuestos por él mismo o por otros, sobre las guerras del país (Cuervo, 1874: 225). Entre los versos de Manuel González se encontraba un parlamento sobre “Las señales del juicio final”, considerado por Menéndez Pidal como “parte de un romance de ciegos, de los que tantas veces se imprimieron en pliegos de cordel” (Beutler, 19: 210). Una variante de este texto es recogida por Juan de Dios Arias como “décima” de la tradición oral santandereana:

Mil señales dará el mundo/ cuarenta codos al mar/ los peces saldrán gramando/ y de los montes las jieras/ los hombres saldrán llorando/ cairán del octavo cielo/ se eclipsará el sol, la luna,/ cuando se quiera acabar/ se alzará de lo projundo; del centro del mar ajuera; mil rugidos saldrán dando; con un temor sin segundo; las estrellas diuna en una, y se echará a temblar el mundo (Arias, 1954: 141).
--

Beutler trae del mismo romance una versión del Chocó colombiano:

Mil señales da el mundo/ se ha de elevar de los profundos/ del centro del mar afuera/ y en los montes las fieras/ cuando se quiera acabar/ cuarenta codos en el mar/ vienen los peces sartando/ mil señales vendrán dando” (Beutler, 1977: 212).

La canción “En Santa Helena nació una niña”, encontrada por Beutler en Ituango (Antioquia) presenta la estructura de un pliego de ciegos:

En Santa Elena nació una niña/ tan pura y bella como el jazmín/
Ella solita se mantenía/ cogiendo flores para madril.
A los quince años la pobre niña/ sin padre y madre sola quedó,
con el amparo de un solo hermano/ que al poco tiempo la enamoró.

El hermanito le dijo un día:/—Ay, hermanita del corazón,
 tus hermosuras me tienen loco/ y tu marido quiero ser yo.
 Y la hermanita le contestó:/—Ay, hermanito del corazón
 tú no comprendes que soy tu hermana/ es imposible darte mi amor.
 El hermanito sacó un puñal / tres puñaladas allí le dió.
 En la primera cayó privada/ y en la segunda la asesinó.
 En la caverna de una peña/ abrió una fosa y la sepultó.
 Un vecinito que allí vivía/ corrió a darle parte a la autoridad.
 Corrieron gentes de todas partes/ a ver el crimen de la ciudad.
 Vino el alcalde y le preguntó:/—Cuál fue este infame que la mató?
 Y el hermanito casi temblando / le contestó:/—Este infame he sido yo.
 Pedíle a Dios que te dé la gloria/ que aquí en la tierra la pago yo.

(Beutler, 1977: 442-3)

Para Beutler, se trata de un «romance plebeyo», en el cual a la trama de literatura de cordel se mezclan elementos líricos, aterradores sentimentales. La historia termina con la aplicación de la justicia, cuando se descubre el incesto y asesinato de la hermana (Beutler, 1977: 474). También para María Cadilla, el texto debe ser parte de literatura de cordel que tanto abundó en los siglos XVIII y XIX. Aunque no hay evidencias de su enlace con otras versiones españolas, el romance de «La joven de Santa Elena» debe tener origen peninsular por «su fondo romántico y degenerado» que lo asemeja a tantas «composiciones monstruosas» cantadas por los ciegos en los pliegos de cordel. (Cadilla, 1940: 215). Aunque en Antioquia se canta con la convicción de que se trata de la población de Santa Elena, localizada en el oriente del departamento, el nombre de «Santa Elena» se ubica en España.⁷

Uno de los pocos informes de supervivencia de pliegos en Colombia es reportado por Otero D'Costa. El autor cita la existencia de ciertos pliegos que circularon a principios de siglo a manera de los libros antiguos populares, y que contenían piezas escritas en prosa o composiciones semipopulares de poetas conocidos o desconocidos. Su descripción de nuestras comarcas rurales, con grupos de cantores, de músicos entusiastas y de ingeniosos repentistas, unidos al canto en verso, incluye la venta de historias impresas en pliegos sueltos: "Allí en ventas o mesones, en tabernas o casas eróticas, en piquetes o ferias, revientan silvestres los músicos y troveros; ora el arriero caminante que escupe votos y refranes, o el membrudo mocetón que hurga la tierra próspera, el artesano de camisa aplanchada y pantalón de fina manta, o ya el carnicero fachendoso o el buho-

7 Beutler cita, para corroborarlo, el *Diccionario Geográfico de España* (tomo 15, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1961) y sitúa su localización precisa en la sierra Morena, en un lugar situado cerca de Miranda del Rey y Venta Nueva, en cuyas inmediaciones se encontraron cuevas arqueológicas, con imágenes votivas de origen ibérico. A pesar de todos estos detalles, la autora incluye la posibilidad de que sólo se trate de un lugar ficticio o de otras geografías con ese mismo nombre (Beutler, 1977: 476).

nero que vende la Historia de Carlomagno, El secretario de los amantes, La vida de Bertoldo, el paquete de agujas o el rosario de negras cuentas" (Otero D'Costa, 1932: 178- 179).

Otra estampa suya reporta la existencia de algunos pliegos en el sur de Antioquia cantados por trovadores en plazas y ferias. Se detalla la época de navidad con "grupos de campesinos disfrazados de diablos, reyes, moros, caciques, princesas y ángeles, representando autos y comedias" y cantores que "guitarra al pecho cantan sus propios versos haciendo propaganda al fruto de su rústico ingenio, traducido en ciertos pliegos sueltos nutridos con versos de su cosecha y que vende a la manera de romances de ciego" (1932: 154).

Esta imagen del departamento de Antioquia, fechada en 1925, no está completamente alejada de una ruralidad que conserva muchos rasgos. Entre ellos la tradicional manía versificadora, con cultores jóvenes que aseguran la permanencia de los versos.⁸

Beutler reporta un ejemplar de pliego suelto moderno, encontrado en Medellín, (Antioquia) y repartido como noticiero, a raíz de una carrera de ciclistas que se había efectuado el día anterior. Informa sobre el transcurso de la carrera y, sobre todo, da el nombre de cada participante.

—Y a la quinta terminamos
y aunque estamos muy rendidos
gracias a Dios todos damos
por habernos protegido
si en estas no ganamos
no hay por que desesperar.

Coro:
Pidámosle al verdadero
que nos ayude a triunfar.

Don Roberto Buitrago le dice a Efraín Forero
sino puntiamos lá de hoy
se nos cierra hasta el guargüero
pues si se escapa un maicero
difícil es de alcanzar, etc. (Beutler, 1977: 268).

La autora aclara que el pliego está elaborado en la impresión sencilla de dos colores —rojo y azul—, de manera similar a los cancioneros mexicanos

⁸ Otero D'Costa menciona, para 1925 pliegos de un cierto Marulanda, quien se autoproclama el trovador antioqueño, un fulano Gómez, un Luis Flórez, cierto Gregorio Morales y otros poetas anónimos (Otero 1932: 154).

(Beutler, 1977: 267). Trae, también, para Antioquia, una muestra de romance colombiano moderno:⁹

Tragedia del Ocho . Cocorná (Antioquia)

Qué caso tan doloroso que en Cocorná ocurrió,
que un carro con pasajeros en el ocho fracasó,
Percierón del Santuario y también de Cocorná,
y el número de los muertos, no se sabe, cuál será.
Cuando iban a perecer, ahí les dijo el chofer:
-Defiéndanse los que puedan, que vamos a perecer.
Los que lograron bajarse, ¡gracias las damos, Dios mío,
Tú, señor, no permitistes, que cayéramos al río!
Los que no se bajaron, todos al río cayeron

(Beutler, 1977: 402).

La investigación sobre este tema no debe conformarse con la búsqueda de pliegos originales que conserven intactos los textos españoles. Si nuestros archivos no conservaron pliegos de cordel es necesario encontrar las supervivencias en las reelaboraciones completas o fragmentarias de la oralidad versificada. Los investigadores han reconocido abundantes versiones que testimonian la presencia de romances en Colombia y han mostrado la creatividad de las variantes. El reto ahora es mostrar la conexión de las piezas sueltas que se encuentran, con el modelo de los pliegos españoles.

BIBLIOGRAFÍA

- Agustoni, Nilda. "Algunas consideraciones sobre el romance en América". En: *Música*. Casa de las Américas. La Habana, No. 85, noviembre-diciembre, 1980.
- Almoína de Carrera, Pilar. *Diez romances hispanos en la tradición oral venezolana*. Caracas: Universidades y Educación/Instituto de Investigaciones Literarias, 1976.
- Arias, Juan de Dios. *Folklore santandereano*. Bucaramanga: Biblioteca Santander, Volumen 19, 1954.
- Barbero, Martín Jesús. *Procesos de comunicación y matrices de cultura*. México: Ediciones G. Gili, 1987.
- _____. *De los medios a las mediaciones*. Bogotá: GG Mass Media, 1980.
- Beutler, Gisela. *Estudio sobre el romancero español en Colombia en su tradición escrita*

⁹ Para ilustrar esta supervivencia del romance en Antioquia puede verse el trabajo El antecedente hispánico en la tradición oral colombiana. En: *Canto y coplerto*. Medellín: Impresos Caribe, 1997. Es importante revisar los informes del programa Rescate de la Memoria Cultural, que se realizó entre las Universidades de Antioquia, Nacional y la Secretaría de Educación. Allí se visitaron diversos municipios y se recogió abundante información sobre el tema.

- ... y oral desde la época de la conquista hasta la actualidad. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977.
- Bernaldo de Quirós, Constancio. *La picota. Crímenes y castigos en el país castellano en los tiempos medios y figuras delincuentes*. Madrid: Taurus, 1975.
- Cordovez Moure, José M. *Reminiscencias de Santa Fe y Bogotá*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1978.
- Cuervo, Rufino José. *Anuario de la Academia Colombiana*, 1874.
- Di Stefano, Giuseppe. "El pliego suelto cinquecentesco el il Romancero". En *Studi di Filologia Romanza*. Pisa, 1970.
- Durán, Agustín. *Romancero General*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1850.
- García de Enterría, Ma. Cruz. *Literaturas marginadas*. Madrid: Playor, 1983.
- Gilard, Jaques. "Emigration et contrabande: la frontiere dans les corridos actuels". En: *L'Ordinaire Latini-americain*. Toulouse, No. 160-161. noviembre, 1995-febrero, 1996.
- . "Pedro Claver en un pliego de cordel español". En: *Huellas. Revista de la Universidad del Norte*. No. 46. Barranquilla, abril, 1996, p. 6-10.
- Gutiérrez, Benigno. *De todo el maíz*. Medellín. Colección Autores antioqueños, 1984.
- Infantes, Víctor. "La poesía de cordel". En: *Anthropos. Literatura popular*. No. 166-167, Barcelona, 1995, p. 43-46.
- Marco, Joaquín. *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX*. Madrid: Taurus, 1977.
- Menéndez Pidal, Ramón. *Los romances de América y otros estudios*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1939.
- . *Romance hispánico*. Tomo II. Madrid: Espasa Calpe, 1953. p. 325-347.
- . *Las primeras noticias de romances tradicionales en América*. La Habana, Publicaciones de la Secretaría de Educación, 1935. Colección Austral. Madrid, 1958.
- Otero D'Costa, Enrique. "Apuntes sobre demosophía colombiana". En: *Montañas de Santander*. Bucaramanga, Biblioteca Santander, 1932, p. 143-155.
- Posada, Consuelo. "El antecedente hispánico en la tradición oral latinoamericana", en: *Poética popular colombiana*. Medellín: Impresos Caribe, 1997.
- Segura, Isabel. *Romances horrosos*. Barcelona: Alta Fulla, 1984.
- Vergara y Vergara, José María. *Historia de la literatura de Nueva Granada, desde la conquista hasta la independencia*. Bogotá, 1867.